

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos condena segundo asesinato de un defensor de derechos humanos en menos de una semana

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena enérgicamente el asesinato de Alexander Quintero, defensor de derechos humanos y presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Alto Naya, ocurrido el 23 de mayo.

Según la información recogida por la Oficina, Alexander Quintero fue asesinado a las 8:45 de la noche, por hombres desconocidos que se movilizaban en una motocicleta, cuando se dirigía a su casa en el casco urbano de Santander de Quilichao, Cauca. Días antes el señor Quintero había recibido amenazas contra su vida por un grupo denominado “Águilas Negras”.

Alexander Quintero trabajaba en la defensa de los derechos de las víctimas de la masacre del Alto Naya perpetrada en 2001 y fue uno de los líderes más destacados en propiciar la convivencia y coordinación entre las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas del Alto Naya. Con su labor buscaba el esclarecimiento de la masacre, el retorno de los desplazados y la restitución de las tierras. Durante varios años, nuestra Oficina conoció de cerca el trabajo del señor Quintero.

Este crimen fue perpetrado 5 días después del asesinato en Sucre de Rogelio Martínez, otro defensor de derechos humanos, que también trabajaba por los derechos de las víctimas y lideró el regreso de medio centenar de familias desplazadas por paramilitares a la finca “La Alemania”, en San Onofre, Sucre.

En su reciente informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, la Alta Comisionada había alertado sobre el alto riesgo que corren los defensores de derechos humanos que defienden a las víctimas, especialmente si procuran la restitución de tierras. En este contexto, estos dos asesinatos seguidos inquietan mucho a la Oficina. Ambas víctimas eran líderes que participaban en procesos de restitución de tierras, estaban amenazados y tenían medidas de protección. Así mismo, los dos defensores trabajaban en casos emblemáticos porque lo ocurrido en El Naya y San Onofre son dos ejemplos de la barbarie paramilitar y de la impunidad con la que actuaron estos grupos.

«Lamento mucho este segundo asesinato en pocos días y espero que las autoridades investiguen y sancionen rápidamente a los responsables. El Estado Colombiano tiene que tomar medidas más contundentes para proteger a los defensores y garantizar los procesos de verdad, justicia y reparación para las víctimas del conflicto armado» dijo, al repudiar este crimen, Christian Salazar, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos condena segundo asesinato de un defensor de derechos humanos en menos de una semana

El impacto de estos asesinatos en las víctimas que reclaman sus derechos y no cuentan ni con medidas de protección ni con la publicidad de casos conocidos puede ser tremendo. La Oficina espera que haya una mejor protección del derecho a la vida de los defensores de derechos humanos amenazados en el Cauca, en Sucre y en otros lugares del país.

Finalmente, la Oficina manifiesta su solidaridad a los familiares, colegas y amigos de Alexander Quintero, y a los miembros de la comunidad del Alto Naya.